2

INMOBILIARIA TERRABIENES S.A.

Exp. 71429

Guayaquil, 11 de Agosto de 2.003.

Ref: 1546-H95
94048-H03

Ingeniera
ELVIRA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Compañía **INMOBILIARIA TERRABIENES S. A.,** antes denominada OSTAGE S. A.,celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, cuyo cargo lo ejercerá hasta completar el período por el cual fue elegida originalmente, esto es, hasta el 13 de agosto del 2.007.

De conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto constante en la Escritura de Constitución de la compañía, sus atribuciones y deberes, son las siguientes:

a) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

b) Administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos, sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto.

c) Dictar el presupuesto de ingreso y gastos.

d) Manejar los fondos de la sociedad bajo su responsabilidad, abrir, manejar cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles.

e) Suscribir pagarés, letras de cambio y en general todo documento civil y comercial que obligue a la compañía.

f) Nombrar y despedir trabajadores, previa formalidades de Ley, constituir mandatarios generales y especiales, previa la autorización de la Junta General, en el primer caso, dirigir las labores del personal y dictar reglamentos.

g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta de Accionistas.

h) Supervigilar la contabilidad, archivo y correspondencia de la sociedad y velar por la buena marcha de sus dependencias.

i) Las demás atribuciones que le confieren los estatutos; y,

j) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de acciones de la compañía.

La compañía INMOBILIARIA TERRABIENES S. A., antes denominada OSTAGE S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 14 de Diciembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de Enero de 1995. Cambio su denominación mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo el 16 de abril del 2.003 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de Agosto del 2.003.

Felicitándola por la acertada elección, suscribo.

Cordialmente,

Econ. Azucena Carcelén Merejildo
Presidenta Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
Guayaquil, 11 de Agosto de 2.003.

Ing. Elvira Ortega Maldonado de Arosemena
C.C. No. 0903982528

ESPACIO EN BLANCO

Dra. Norma Plaza
de Garcia

REGISTRADORA
MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de ***GERENTE GENERAL,*** *de la Compañía* ***INMOBILIARIA TERRABIENES S.A.,*** *a favor de* ***ELVIRA ORTEGA MALDONADO DE AROSEMENA,*** *de fojas* ***109.195 a 109.199,*** *Registro Mercantil número* ***16.014,*** *Repertorio número* ***24.186.****- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, dos de Septiembre del dos mil tres.-*

AB.TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 68816
LEGAL: MILTON CASTRO
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: PRISCILA BURGOS
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL